

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°065-2019

Callao, 08 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Carta remitida por el Bachiller JULIO CÉSAR ZELADA VILLEGAS y la Resolución Ejecutiva Regional N°000328 de fecha 01 de agosto del 2017; y,

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO
SECRETARÍA EJECUTIVA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 044 Fecha 14 ENE 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante carta, el Bachiller JULIO CÉSAR ZELADA VILLEGAS, pone a disposición el cargo de confianza de **Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000328 de fecha 01 de agosto del 2017; se designó al señor JULIO CÉSAR ZELADA VILLEGAS, al cargo de confianza de **Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del señor JULIO CÉSAR ZELADA VILLEGAS, como **Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. YSELA RAMÍREZ PASTOR
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR